



MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE
MESA COMUNAL
INTERSTITUCIONAL
“OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ”
COMUNA DE TALAGANTE



De conformidad en la letra I) del Art. 66.- de la Ley N° 21.430, sobre “Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia” Solicita la asistencia obligatoria de los representantes, cuya condición será indispensable para efectuar las sesiones de trabajo de la Mesa Interinstitucional y de las condiciones especializadas de esta, participando en forma activa y permanente en reuniones, y actividades de prevención y promoción, que se puedan llevar a cabo en la comuna para dar fiel cumplimiento en lo previsto en la ley 21.430.-

SESIÓN 4/2026 ORDINARIA	
Fecha de la sesión	26 de mayo del 2026
Hora de inicio	15:40 hrs.-
Hora de termino	16:50 hrs.-
Dependencia	Salón de Alcaldía

PARTICIPANTES ASISTENTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL PERMANENTES	
1	COORDINADORA DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ: CARLA ARREDONDO VÁSQUEZ
2	ENCARGADA DEL CORPORACIÓN DE EDUCACION: PAOLA CAMPOS Y KARLA ARANEDA
3	COORDINADORA DE DISCAPACIDAD MUNICIPAL: DANIELA DELGADO
4	ENCARGADA COMUNAL DE LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL: KARINA OSORIO
5	ENCARGADO COMUNAL DE CULTURA: BÁRBARA ARENAS
6	ENCARGADO COMUNAL DE DEPORTE: PABLO ANGULO
7	ENCARGADO DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO: CARLA ARREDONDO VÁSQUEZ
8	ENCARGADO DIRECCIÓN DE SALUD: SERGIO SALAZAR CARDENAS

PARTICIPANTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL INVITADOS	
1	FERNANDO AGUILERA – DEPROV
2	YARITZA CAMACHO - CASA DE LA JUVENTUD, DELEGADA MESA DE PROTECCIÓN
3	ELIZABETH DURÁN - PROGRAMA LAZOS, DELEGADA MESA DE PROMOCIÓN

1.- Saludos

2.- Cuentas:

2.1: Presentación mesas de trabajo de protección y promoción

3.- Temas a tratar que requieren acuerdo de los participantes

5.- Varios: (Temas que no requieren acuerdo de los participantes)

6.- Intervención de participantes:

6.1: - Mesa de promoción Delegada: Elizabeth Durán

- Compromiso y motivación por generar instancias de promoción con la política local de infancia
- Objetivo: aunar los recursos, convocar distintas instituciones y/o actores de la comunales para el trabajo en conjunto
- Importancia en trabajar y reconocer la carga invisible en el cuidado de los adultos responsables, reconocimiento de la implicancia del género, mayoritariamente las cuidadoras son mujeres. La carga del cuidado impacta tanto al cuidador como al NNA, afecta en las dinámicas familiares
- Visibilizar, reflexionar y promover el trabajo con niñez y adolescencia
- La mesa de promoción ha realizado tres sesiones
- Hitos: diagnóstico realizado mediante árbol de problemas, analizar las problemáticas a nivel comunal, identificar las brechas
- Elaboración de catastro, identificación de los recursos con los que cuenta cada programa y oficina
- Planificación unificada entre programas para generar acciones en bloque, trabajo activo de promoción en el territorio
- Generar espacios seguros y cercanos para los NNA, sus familias y comunidades

6.2: Mesa de protección, delegada: Yaritza Camacho

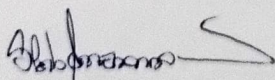
- La mesa de protección ha realizado tres sesiones
- Diagnóstico mediante árbol de problemas, nudo crítico en salud mental, acceso a salud, listas de espera, falta de oferta. OMIL también levanta que la mala situación socioeconómica afecta en la salud mental. Red Local señala la sobre carga hacia los cuidadores, pudiendo generar situaciones de negligencia y pérdida de oportunidades laborales. Juventud señala que no hay espacios seguros para los jóvenes. Lazos señala que hay una desmotivación escolar, escasez de especialistas
- Se realizó un catastro respecto de las ofertas programáticas de los programas que contemplan la mesa de protección
- Red Local señala como un nudo crítico que, si bien hay varias actividades para jóvenes, no se toma en cuenta la discapacidad
- Seguridad pública desconocen cómo derivar casos fuera del horario laboral
- Falta de espacios e instancias de recreación, baja participación por parte de los jóvenes, desconfianza institucional, desigualdad territorial y problemas de conectividad, poca incidencia juvenil en decisiones comunales
- Propuesta de mini capacitaciones correspondiente a qué realiza cada programa, cómo, cuándo y dónde derivar

7.- Entrega de Correspondencia.

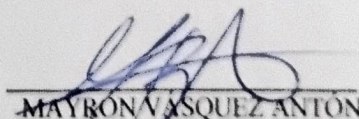
7.1: No hay.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por la Mesa Interinstitucional. -

Atentamente;



CARLA ARREDONDO VÁSQUEZ
COORDINADORA
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



MAYRÓN VÁSQUEZ ANTÓN
GESTOR TERRITORIAL
MINISTRO DE FE

Talagante; 26 de mayo del 2026.

CPD/CAV/mva. -

OTROS:

1.- Archivo Ministro de Fe. -